

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8033 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo por el que se inicia el Trámite de Competencia de proyectos correspondiente a una concesión administrativa solicitada por la COFRADÍA DE PESCADORES SAN FRANCISCO DE VIGO.*

La COFRADÍA DE PESCADORES SAN FRANCISCO DE VIGO, ha solicitado concesión administrativa para ocupar una superficie de lámina de agua de 4.329 metros cuadrados, aproximadamente, con destino a la instalación de pantalanes flotantes para el amarre de embarcaciones menores pertenecientes a miembros de la entidad, en la playa de Bouzas, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1, de en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; se concede un plazo de un mes, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tenga el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, plaza de la Estrella, n.º 1, 36201 Vigo (Pontevedra).

Vigo, 26 de febrero de 2014.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A140009663-1